



5 PONENCIA EUROPA Y NUESTRO PAPEL EN EL MUNDO

Coordinador:

Pablo Casado

Ponentes:

Ramón Luis Valcárcel

Pablo Zalba

Juan Jesús Vivas

Juan José Imbroda

Nuestro decálogo en política internacional: Cien ideas para la acción exterior de España

1. EL PAPEL DE ESPAÑA EN EL MUNDO
2. FORTALEZA DEMOCRÁTICA FRENTE AL POPULISMO
3. SEGURIDAD Y DEFENSA COMÚN COMO GARANTÍA DE LIBERTAD
4. EL FUTURO DE LA UNIÓN EUROPEA
5. CLAVES DE LA PROSPERIDAD ECONÓMICA COMUNITARIA
6. COMPROMETIDOS CON EL BIENESTAR EUROPEO
7. FORTALECIENDO EL VÍNCULO ATLÁNTICO
8. IBEROAMÉRICA Y EL ESPAÑOL
9. INFLUYENTES EN EL MEDITERRÁNEO Y ORIENTE PRÓXIMO
10. LA GLOBALIZACION DE LA MARCA ESPAÑA

I - EL PAPEL DE ESPAÑA EN EL MUNDO

1. España es una nación con más de cinco siglos de historia que ha contribuido enormemente a Europa. **La llegada a nuestro país a la democracia y las libertades coincidió con la apertura de España a las instituciones europeas.** Este año se cumplen 40 años desde que el gobierno de Adolfo Suárez solicitó nuestra adhesión a las Comunidades Europeas, que se materializó en 1986 con el apoyo de todas las fuerzas políticas, y en noviembre celebraremos el 40 aniversario de nuestra incorporación al Consejo de Europa. Hoy España es uno de los estados que lidera la Unión Europea, y el Gobierno del Partido Popular es un referente en la superación de la peor crisis económica, social y política del último medio siglo.

2. El éxito se debe en parte a la confianza que hemos generado dentro y fuera de nuestras fronteras, al esfuerzo de todos los españoles, a la inversión internacional y a la pujanza del sector exportador. Una política exterior eficaz y dotada de los medios adecuados se traduce en mayor seguridad, libertad, crecimiento, prosperidad y bienestar. **En el Partido Popular defendemos más protagonismo de España como actor indispensable,** en la Unión Europea como y en el panorama internacional, nos corresponde por historia, por vocación y por los compromisos internacionales que hemos ido adquiriendo en las cuatro décadas de trayectoria constitucional.

3. **La política exterior de España debe ser una política de Estado,** y ésta debe definirse y desarrollarse por el consenso en sus aspectos básicos. Este año se cumplen 40 años de las primeras elecciones democráticas y 40 años de la elección de las Cortes Constituyentes. Hace cuatro décadas, fuimos capaces de acordar la Constitución de todos, cuya plena vigencia reivindicamos en la actualidad, y hoy queremos mostrar al mundo que somos capaces de alcanzar acuerdos, sobre los asuntos que más preocupan a los españoles: el empleo, la educación, las pensiones, la sostenibilidad de nuestro Estado del Bienestar, la financiación de nuestro modelo territorial y, también, la política exterior, de seguridad y defensa.

4. Gracias a su Transición y a los consensos respecto a nuestra Carta Magna, España se convirtió en un modelo para muchas naciones del mundo, y lo sigue siendo para aquellos países que deben avanzar en la senda de la democracia y el respeto a la pluralidad política, especialmente en Iberoamérica. La concordia y el respeto a los Derechos Humanos hicieron de España una nación moderna, admirada y respetada, y están en la base de muchos de los grandes avances que hemos logrado en las últimas décadas. España no es, y no quiere ser, ni un país pequeño, ni periférico ni cerrado. **Somos una de las más pujantes economías europeas, que con más diligencia ha sido capaz de superar la crisis** manteniendo nuestra soberanía política y económica.

5. La Unión Europea se va a ver obligada a tomar decisiones importantes para las que **es conveniente tener en España un gobierno con capacidad de liderazgo europeo**. Desde la reforma de las instituciones europeas para avanzar hacia una mayor integración; pasando por la gestión de la crisis de los refugiados e inmigrantes procedentes de catástrofes humanitarias, crímenes de la humanidad y violaciones de los Derechos Humanos en áreas próximas a Europa; Sin olvidar el auge de partidos nacionalistas y populistas que alteran la normal convivencia en los Estados miembros; o la búsqueda de mejores mecanismos de cooperación para garantizar nuestra seguridad frente a las amenazas surgidas por el colapso de estados fallidos, el terrorismo global, el crimen organizado y la crisis de refugiados.

6. España está obligada a velar por sus intereses como nación, pero también hemos de plasmar la política exterior al servicio de la defensa de unos valores y de unos principios que vemos amenazados en muchos lugares del mundo. **La solidez de nuestras convicciones es el fundamento de nuestra acción internacional y de nuestra política de cooperación**. Evidentemente, desde el Partido Popular defendemos una política exterior al servicio de los españoles, también de los que están en el extranjero, pero queremos hacerlo honrando los principios de defensa de la democracia, el Estado de Derecho y la libertad; y sabiendo que un principio esencial de nuestra política exterior es la promoción y defensa de los derechos humanos. En definitiva, los valores comunes de la sociedad occidental enraizada en la tradición judeocristiana, el derecho romano y la filosofía griega.

7. **La política exterior se basa en una buena política interior**. Del conocimiento propio, del reconocimiento de nuestras fortalezas pero también de nuestras debilidades, y de una firme convicción de España como una gran Nación. Por eso rechazamos políticas nacionalistas excluyentes que pretenden denigrar el orgullo de sentirse español. Nos reconocemos en la Carta de las Naciones Unidas y en las grandes convenciones internacionales en el ámbito de los derechos humanos, que constituyen el acervo más esencial de la construcción europea, con la que la gran mayoría de la sociedad española sigue comprometida.

8. El siglo XXI nos ha traído un mundo más interdependiente y globalizado en el que las acciones de un país repercuten de manera más rápida en los otros, y en el que las fronteras entre lo interior y lo exterior prácticamente han desaparecido. **Vivimos un tiempo de cambio profundo donde las relaciones internacionales se han vuelto más complejas**, donde la capacidad de influencia, negociación y la agilidad en el proceso de toma de decisiones, son instrumentos indispensables para ser efectivos en la defensa de nuestros valores e intereses. Seguimos comprometidos con un multilateralismo efectivo, personificado en la Organización de Naciones Unidas, y con la reforma de ésta para hacerla más eficaz de cara a los retos y amenazas globales. La activa participación española en el bienio 2015–2016 en el Consejo de Seguridad de la ONU ha mostrado nuestro firme compromiso con la Organización.

9. Pocos hitos históricos han sido tan relevantes para la humanidad como la Hispanidad, cuyos beneficios a ambos lados del Atlántico siguen siendo patentes en la actualidad. Y pocos países tienen una proyección tan global como España, con una historia, cultura y lengua que han trazado el desarrollo de decenas de naciones en todo el mundo. Por todo ello, rechazamos la manipulación histórica que algunos realizan para denigrar el legado histórico de la Nación española.

10. La posición geoestratégica de España es clave como puerta de Europa al Atlántico y al Mediterráneo, como socio preferente de Iberoamérica y su mejor puente con la Unión Europea y como una de las potencias más relevantes de la Unión Europea, de la OTAN, de los países del G20 y de Naciones Unidas. España debe seguir desempeñando un papel diplomático activo, catalizador y con iniciativa en el sistema internacional. Además, nuestra situación entre tres continentes nos aporta una situación preponderante en la política, la economía y la seguridad global.

II - FORTALEZA DEMOCRÁTICA FRENTE AL POPULISMO

11. **El auge de populismos y nacionalismos contrarios a la Unión Europea y a la globalización es una de las amenazas que afrontamos en la actualidad.** El populismo es fruto de una mezcla de radicalización, colectivismo y xenofobia, aderezada con grandes dosis de demagogia y de desprecio por la libertad individual frente al poder del Estado, Es antiliberal, antisistema y antiglobalización. Manipula sentimientos, exagera las diferencias e instiga el odio. Se alimenta del miedo, del resentimiento y del rencor para fomentar la antipolítica. Promete el cielo y acaban chocando con el muro de la frustración. Usa la democracia para acceder al poder, para intentar reescribir constituciones que luego le permita demoler las instituciones, lo que nos hace recordar a totalitarismos del pasado.

12. La próxima batalla política e ideológica no será de izquierdas contra derechas, no será de conservadores, liberales o democristianos contra socialdemócratas. **Será la defensa de la democracia representativa ante el populismo.** Frente a los populismos aislacionistas y empobrecedores, nosotros, el Partido Popular, defendemos la fortaleza institucional de las sociedades democráticas, solidarias, tolerantes, responsables y libres. No cabe cruzarse de brazos, esperando que el populismo vaya a diluirse en los efectos de la recuperación económica, ni esperar que naufraguen en sus propias contradicciones, especialmente al llegar al gobierno. Es hora de retomar la iniciativa en defensa de la sociedad abierta, de defender la libertad frente a la ingeniería social y la diversidad frente al pensamiento único, de apelar al sentido común y a la concordia que dio lugar a nuestro sistema democrático.

13. En el último año hemos visto como las opciones populistas han ido ganando crédito ante unos ciudadanos que buscan respuestas urgentes a preguntas que no siempre se ha sabido responder. **La mejor respuesta ante el populismo global es hacerlo innecesario.** Los populismos, que sólo hablan de retribuir riqueza sin estimular su creación, no arreglan los problemas, sino que los utilizan para llegar al poder y los empeoran. Solo desde la defensa del Estado de Derecho, de la economía de libre mercado y del bienestar social, es posible proporcionar soluciones a una sociedad que busca certidumbres en un sistema plural capaz.

14. Tenemos también que hacer un esfuerzo por entender más y mejor lo que los ciudadanos piensan, quieren y esperan de nosotros, no generando falsas expectativas y comunicando con pedagogía lo que es posible realizar y lo que no. Ese esfuerzo debe ser especialmente intenso con las generaciones más jóvenes, pues el futuro de España y de Europa está en sus manos. Y para esa tarea **tenemos que reforzarnos ideológicamente con la fuerza que dan nuestras convicciones y valores, la razón y los hechos**. No tenemos que reconstruir nuestra historia, sino aceptarla y defenderla con todos sus errores, pero también con todos sus aciertos.

15. **El populismo persigue acabar con los principios liberales clásicos** como la libertad de elección, la igualdad de oportunidades, la defensa de la propiedad privada, de la seguridad individual o del respeto a la familia, sometiendo la persona a la colectividad, convirtiéndola en un mero instrumento al servicio del Estado. Utilizan los métodos tradicionales de apelación a la lucha de clases, la supuesta superioridad moral y cultural, así como el ejercicio de la propaganda frente al tamiz que realizan los medios de comunicación libre e independientes, a los que atacan. Al igual que a los críticos y disidentes en sus propias filas.

16. Si el populismo se caracteriza por la construcción de percepciones con capacidad de manipular la realidad, nosotros reivindicamos el discurso político claro para combatirlo, con la audacia de proponer soluciones a problemas complejos de una manera directa y atractiva. Estaríamos profundamente equivocados si pensásemos que se puede dar la batalla contra el populismo utilizando su misma retórica o asumiendo algunos de sus postulados. Lo único que conseguiríamos así sería fortalecerlo. Por eso **nuestro partido debe actuar de acuerdo a nuestras convicciones, hacer siempre lo que considere correcto, aunque sea impopular**, y reivindicar la política como servicio público permanente, que mejore la vida de los ciudadanos, como la opinión responsable frente a la irregularidad populista. En el Partido Popular defendemos la libertad y la responsabilidad individual, la igualdad de oportunidades y la ética del trabajo. Defendemos la ley sin lo que no puede haber democracia, y el Estado de Derecho con los mismos derechos y obligaciones para todos.

17. Los populistas padecen un adanismo pueril que les hace autodenominarse como los verdaderos demócratas por enarbolar el asamblearismo frente a la democracia representativa, consolidada durante siglos como el pilar de los sistemas políticos más avanzados del mundo. La representación política es garantía de la deliberación, a la que sitúa en el centro de la actividad política, del control político de los representantes y de su rendición de cuentas. Sin embargo, tal y como se ha evidenciado a lo largo del año 2016, los referendos sólo tienen éxito cuando son una consulta para legitimar acuerdos políticos que ya han logrado un alto grado de consenso entre las fuerzas políticas. **Los referendos sobre cuestiones que dividen a la sociedad sólo sirven para agudizar esa división**, más aún cuando plantean cuestiones imposibles o ilegales, sobre todo teniendo en cuenta que las Naciones Unidas sólo aceptan el plebiscito de autodeterminación en casos de colonialismo, invasión bélica o violación masiva de los derechos humanos.

18. **La radicalización del nacionalismo separatista es otra de las amenazas que se cierne sobre la Unión Europea y algunos de sus Estados**, porque su base ideológica se fundamenta en la confrontación y fragmentación social y en un ejercicio excluyente del poder. El nacionalismo que se radicaliza para elevar a máximo valor la pertenencia a un determinado lugar de nacimiento o una determinada etnia, tiende a dejar poco o ningún espacio al pluralismo político, tiende a ser excluyente y, en demasiadas ocasiones, alberga en su seno la semilla de la confrontación y la fragmentación social. El ejemplo más claro es su pretensión de votar las fronteras, lo que es impensable en todas las constituciones del mundo, pues equivaldría a despojar de sus derechos a buena parte de los ciudadanos de un país. En el Partido Popular estamos firmemente comprometidos con la defensa de la integridad territorial de los Estados y nuestro país se opondrá a cualquier tipo de secesionismo dentro de la Unión Europea.

19. **Frente al nacionalismo excluyente debemos potenciar un incluyente patriotismo**, que es el sano amor por la nación en la que nacimos, en la que nuestros padres forjaron sus sueños. Y también hilvanar un discurso patriótico alternativo que, entendiendo la nación como un espacio de convivencia entre diversas identidades, construya un relato afectivo alrededor de las sociedades libres y las instituciones democráticas, capaz de neutralizar la cerrazón nostálgica y reduccionista del populismo y nacionalismo. Hemos de construir día a día el patriotismo constitucional de ciudadanos libres e iguales, y para ello hay que impulsar una educación que garantice la igualdad, libertad e identidad común de todos los españoles.

20. Europa debe evitar la aparición de populismos y nacionalismos radicales defendiendo con firmeza los valores que dan sentido a Europa y a Occidente. Son muchos los retos que vamos a afrontar en los próximos años, y eso exige claridad de ideas, convicciones profundas y gobiernos responsables con experiencia como el liderado por Mariano Rajoy. Para dar respuesta a los movimientos y partidos populistas en España debemos defender la unidad nacional, el Estado de Derecho y la Constitución Española y unir voluntades con los demás partidos moderados. Condenamos sin reservas todas las manifestaciones de intolerancia religiosa, incitación, acoso o violencia contra personas o comunidades basadas en el origen étnico o las creencias religiosas. España es miembro de la Alianza Internacional para el Recuerdo del Holocausto, lo que implica un compromiso de profundizar en la educación, memoria y conmemoración de ese suceso atroz y sus víctimas.

III - SEGURIDAD Y DEFENSA COMÚN COMO GARANTÍA DE LIBERTAD

21. **El terrorismo representa hoy la principal amenaza contra la democracia** y la convivencia en libertad. El yihadismo en particular, representado principalmente por el autodenominado Estado Islámico o DAESH y Al-Qaeda, no sólo golpea a los países árabes y musulmanes, sino que también ataca a Europa, símbolo de los valores occidentales. La Unión Europea nació como concepto de comunidad de seguridad, y hoy su mayor reto es seguir siéndolo para afrontar la amenaza que supone el terrorismo internacional. Este nuevo tipo de guerra se basa en el uso sistemático del terror, con el que pretende el repliegue de nuestro sistema de libertades y la destrucción de nuestras sociedades abiertas y plurales. Por tanto, la firmeza y la unidad contra el terrorismo es la mejor garantía de nuestra libertad. Y por eso, debemos de actuar en contra del miedo que los terroristas pretenden instalar en la sociedad para condicionar nuestras vidas.

22. La lucha contra el terrorismo debe tener dos grandes vertientes. En primer término, evitar la preparación de atentados dentro del territorio europeo. Para ello es necesario reforzar nuestro marco legal, especialmente el penal y dotar de más medios a la cooperación policial, y la coordinación transfronteriza para **afrontar el desafío que suponen los “retornados,”** es decir aquellos ciudadanos europeos que se desplazan a zonas en conflicto para unirse a organizaciones terroristas y que posteriormente regresan a sus países. De esta manera evitaremos que terroristas fichados o vigilados en un país de la unión transiten libremente por otro país. Desde el Partido Popular trataremos de consensuar con todas las fuerzas políticas incrementos presupuestarios sostenibles en el tiempo en materia de seguridad, inteligencia y defensa, según las recomendaciones de los organismos internacionales especializados.

23. La segunda vertiente está encaminada a **perseguir y combatir las causas profundas que originan el terrorismo,** y que buscan causar crímenes de lesa humanidad y violaciones sistemáticas de los derechos humanos. Creemos que es necesario reforzar los mecanismos nacionales, europeos y con terceros países, de lucha y prevención de la radicalización, apostando por programas que promuevan la integración y la inclusión social y rechazando comportamientos que vayan en contra de nuestro sistema de valores consagrados en nuestra Constitución, en los Tratados y en la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea. Para mejorar la integración de los inmigrantes también se pueden impulsar cursos de idiomas y de cultura del país de acogida.

24. La lucha contra el terrorismo debe continuar igualmente en el ciberespacio, impulsando las unidades policiales especializadas y la colaboración con las empresas tecnológicas **para prevenir el ciberterrorismo y la difusión de propaganda terrorista en internet y las redes sociales**. Consideramos muy importante que los prestadores de servicios digitales pongan en marcha medidas para detectar la aparición de discursos de odio y actividades ilícitas en la red. Del mismo modo, debemos impulsar la ciberprotección de nuestras Administraciones Públicas, infraestructuras críticas y empresas, así como aumentar la sensibilización y concienciación de nuestros ciudadanos. Y, sobre todo, combatir el yihadismo desarrollando contra narrativas y discursos moderados como alternativas al radicalismo. En el mundo globalizado en que vivimos, los riesgos y amenazas que acechan a nuestra sociedad son cada vez más sofisticados, por lo que debemos priorizar su detección temprana y su neutralización. Para ello, seguiremos reforzando la eficacia de la política y el funcionamiento del Sistema de Seguridad Nacional.

25. El Partido Popular siempre ha creído que **la cooperación internacional es esencial para hacer frente al terrorismo**, a través de organizaciones como la ONU, INTERPOL, EUROPOL, o el Registro Europeo de Nombres de Pasajeros. Para derrotar al terrorismo y garantizar la seguridad y protección de nuestras sociedades necesitamos una mayor y mejor coordinación a todos los niveles: local, nacional, europeo y global, especialmente en el intercambio de información entre Estados, para aumentar la prevención en la identificación y la localización de las amenazas. Del mismo modo, hay que impulsar las nuevas herramientas europeas diseñadas para luchar contra la financiación del terrorismo.

26. **Debemos estar muy orgullosos de la activa participación de España en la toma de decisiones de la OTAN, la ONU y la Unión Europea** a favor de la seguridad de todos, así como nuestra eficaz contribución a las operaciones de mantenimiento de la paz y a las misiones de ayuda humanitaria. Esta implicación internacional nos ha labrado un perfil de socio fiable y constructivo en el conjunto de las naciones, como demuestra la elección de España y posterior actuación como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el último bienio. Consideramos necesario reforzar la cooperación estructurada permanente por la que se crea una defensa europea y realizar un esfuerzo presupuestario, consensuado para ser estable ante cambios de gobierno, que nos permitan seguir las recomendaciones de la OTAN para incrementar el presupuesto militar. Así como un esfuerzo económico proporcional a la capacidad de cada Estado y estable por consenso ante los cambios de gobierno.

27. **Defendemos una estrategia conjunta ante guerras como las que desangran Siria o Libia**, que ofrezca apoyo a civiles, a heridos y desplazados para frenar la catástrofe humanitaria. Apoyamos las iniciativas que buscan zonas de exclusión y treguas que garanticen la seguridad de los refugiados, y consideramos necesario mejorar las condiciones en las que realizan su tránsito hasta los países de acogida. Del mismo modo, estamos comprometidos a seguir asumiendo responsabilidades en los organismos internacionales para garantizar un orden internacional estable de paz y seguridad, para ser un actor relevante en la mediación y resolución de conflictos, y para continuar respondiendo a las amenazas en Irak, Afganistán, Yemen, Oriente Próximo, el cuerno de África o el Sahel.

28. Queremos prestar especial **atención al drama que se está viviendo en el Mar Mediterráneo y en las costas y fronteras exteriores de la Unión**. El año 2016 ha sido trágico en número de muertes pero también en número de refugiados que han llamado a nuestra puerta en busca de asilo, lo que ha puesto de manifiesto nuestra obligación moral de acoger a los refugiados que cualifiquen para ello, en coordinación con el resto de países europeos, atendiendo a los Derechos Humanos pero sin dejar de lado la seguridad. Creemos en una Unión Europea sin fronteras internas y apoyamos el Acuerdo Schengen, que es compatible con unas fronteras externas eficazmente protegidas. Por eso defendemos una Política Común de Migración y Asilo y las medidas emprendidas desde las instituciones europeas, entre ellas la recién creada Guardia Europea de Costas y Fronteras, la reforma del Sistema Común de Asilo, y la creación de un Marco Común Europeo para el reasentamiento con el objetivo de agilizar el proceso de los solicitantes de asilo político. También apoyamos el establecimiento de los Fondos Fiduciarios para Siria y África, y el trabajo de ACNUR, UNICEF y la FAO en la distribución de ayuda humanitaria.

29. También queremos seguir abogando por una Unión Europea capaz de defenderse y protegerse a sí misma, especialmente ahora que el escenario internacional se ha vuelto tan confuso e incierto. Nuestra ambición es lograr una mayor integración europea en este ámbito **y conseguir nuestra autonomía estratégica a través de una Unión Europea de la Defensa**, y unas Fuerzas Armadas que cuenten con capacidad militar y de inteligencia con una base tecnológica e industrial propia. Además, apoyamos una mayor utilización de los mecanismos de coordinación cooperación entre Estados previstos en los Tratados, como el Mecanismo de Cooperación Estructurada Permanente, con un carácter complementario de la OTAN que es la piedra angular del sistema de seguridad atlántico.

En el marco de la Unión Europea de la Defensa, apoyamos que la Unión Europea trabaje hacia la creación de un futuro Ejército Europeo que aúne las capacidades militares de todos los Estados miembro, y que promueva los principios democráticos y las libertades fundamentales de los ciudadanos, garantizando su seguridad dentro y fuera de la Unión. Defendemos que no hay mayor respeto a la soberanía que defender la integridad territorial de la Unión a través de unas estructuras de seguridad y defensa comunes, más compactas y efectivas. Una Unión Europea Defensa y un futuro Ejército Europeo supondrían ventajas operativas derivadas de la optimización de las capacidades militares nacionales, y un gran ahorro en términos económicos derivado de la coordinación y la eliminación de duplicidades.

30. Desde el Partido Popular queremos agradecer la profesionalidad, vocación y sacrificio de nuestras Fuerzas Armadas, nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y nuestros servicios de inteligencia para combatir y prevenir las amenazas a nuestra seguridad y a nuestras libertades. España ha dado un ejemplo a la comunidad internacional de que el terrorismo puede ser vencido con la fuerza de la democracia y del Estado de Derecho. La derrota de la banda terrorista ETA, gracias al coraje, la unidad y la determinación de toda la sociedad española, es un éxito histórico del que todos podemos sentirnos legítimamente orgullosos. Esta victoria demuestra que la eficacia de nuestras fuerzas de seguridad, la acción de la Justicia y la colaboración internacional son el camino correcto para enfrentarnos al terrorismo. Queremos reafirmar el compromiso del Partido Popular de seguir luchando hasta lograr el completo desarme y desaparición de ETA, el esclarecimiento de los crímenes cometidos, y la extradición de todos los terroristas huidos con delitos pendientes de juzgar en nuestro país.

Y sobre todo, queremos **subrayar nuestro homenaje a las víctimas del terrorismo, que son el pilar de nuestra democracia**. Reconocemos la importancia de tener una Directiva europea para defender sus derechos y para responder a sus necesidades tras los últimos atentados que ha sufrido Europa. Las víctimas del terrorismo necesitan especial atención, apoyo y reconocimiento social y Europa debe esforzarse por proteger su dignidad y la seguridad, sus derechos y la justicia, su verdad y la memoria para las futuras generaciones.

31. **Europa es probablemente la construcción política más importante de la Historia reciente**, forjada para afianzar la paz y la democracia, para superar guerras y divisiones, y para conseguir décadas de prosperidad, crecimiento económico y progreso social. En el año 2017 se cumplen 60 años de la firma del Tratado de Roma, lo que constituye un momento ideal para reforzar los principios y valores que sustentan el proyecto europeo, para seguir siendo un espacio de libertad y respeto de los derechos humanos, y para aportar más Europa en la Unión y más Unión en Europa.

32. Sin embargo el año 2016 ha sido quizá el más difícil desde su fundación, llevando a **Europa ante una encrucijada histórica**. A la crisis económica se ha unido la crisis de los refugiados, los atentados terroristas y el creciente euroescepticismo de populistas y nacionalistas, que coincide con las dudas sobre la sostenibilidad del modelo social europeo, y la falta de competitividad económica y de liderazgo geoestratégico. En apenas un año se han sucedido varios referéndums que han arrojado un resultado negativo para los intereses europeos, y hemos vivido el auge de movimientos eurófobos derechistas en Europa central, y de partidos de izquierda radical en el sur de Europa que preconizan el incumplimiento de las normas comunitarias.

33. A pesar de todo, en el Partido Popular creemos que no se debe culpar a la Unión Europea de los males nacionales y europeos, pues la experiencia nos ha demostrado en repetidas ocasiones que la respuesta a los problemas de Europa pasa por una mayor cohesión. **La integración europea está siendo la historia de un gran éxito**, que ha hecho posible el nivel de desarrollo, la generación de riqueza y la prosperidad de naciones y ciudadanos europeos.

34. En línea con la conclusión de la Cumbre de Bratislava, en el Partido Popular **creemos que es necesaria una mejor Europa**, constituida por naciones fuertes, modernas y que comparten competencias para trabajar de manera coordinada en la búsqueda de soluciones conjuntas a los retos comunes. Europa no necesita ser un gran Estado, ni quiere destruir ninguna identidad nacional, sino que debe seguir siendo una gran construcción a su favor y no en su contra. Apostamos por el proyecto común europeo con un relato explicativo que impulse y justifique el avance en la integración. La narrativa de una paz estable en Europa, que justificó la Unión en sus orígenes, ha dado ya todo de sí. Hace falta ahora nuevos argumentos, nuevas esperanzas y nuevos proyectos comunes para llegar a una Comunidad política que avance en una identidad colectiva.

35. Hemos dejado atrás un período en el que España era percibida como un problema para Europa. Ahora, es el proyecto de construcción europeo el que atraviesa una fase problemática y es España la que está en condiciones de contribuir a relanzar ese proyecto. Desde la nueva formación de gobierno, somos uno de los países con una situación política más estable y, desde hace varios años, somos una de las economías que más crece y que más empleo crea en la Eurozona. Por ello, **España reclama una mayor visibilidad y representación en las instituciones europeas**, como actor protagonista con capacidad de formular propuestas constructivas en la actual redefinición de la Unión. Somos una de las naciones que ha de liderar el nuevo escenario europeo, y con este fin es necesaria una estrategia para promover a españoles en las instituciones europeas. Para esta Europa es necesaria más y no menos España.

36. **Queremos una Europa más relevante en el mundo de la globalización.** Pero hoy el papel de la Unión Europea, como actor global, no se corresponde con su peso económico. Defendemos una Europa que no se pliegue en sí misma, una Europa protagonista en el mundo. Para ganar esa relevancia debemos dar respuesta a desafíos de carácter transversal que sólo pueden resolverse eficazmente desde un plano superior al estado nacional. Debemos impulsar la Unión por el Mediterráneo o la Asociación Oriental dentro de la Política Europea de Vecindad, lo que conlleva un diálogo con nuestros vecinos en el más amplio espacio euroasiático, entre ellos Turquía y Rusia. Un diálogo enmarcado en el respeto a los principios democráticos, al Derecho Internacional y a los valores de la integridad territorial y la soberanía de los Estados que marca la Carta de las Naciones Unidas y los principios de Helsinki, que también se deben respetar en crisis como la de Ucrania.

37. Para lograr una Europa con mayor proyección internacional hemos de corregir aquellas debilidades que están en el origen de la actual crisis. El llamado “déficit democrático” de la Unión Europea, es un arma arrojada en manos de los eurófobos. Por ello **hemos de trabajar para superar la desafección ciudadana** hacia el supuesto problema de legitimidad de las instituciones europeas, dotando de mayor visibilidad al relevante papel del Parlamento Europeo, como órgano de representación de todos los ciudadanos de la Unión Europea y como colegislador en pie de igualdad con el Consejo. También debemos promover un mejor conocimiento por los ciudadanos del funcionamiento de las instituciones de la Unión, fomentando la educación y la comunicación para ayudar a la cristalización de una esfera pública europea. Asimismo, podemos debatir sobre el procedimiento electoral europeo para mejorar la vinculación de los eurodiputados con sus circunscripciones, y para potenciar la participación de los ciudadanos mediante los instrumentos que tienen a su alcance como la iniciativa ciudadana europea. También es importante apostar por una mayor relación del Parlamento Europeo con los Parlamentos nacionales y las Comunidades Autónomas y entidades locales a través de foros como el Comité de las Regiones. Por último pensamos que hay que reforzar el papel del Partido Popular Europeo como plataforma política indispensable para fomentar los intercambios y colaboraciones con el resto de fuerzas hermanas europeas.

38. En esta misma línea, desde el Partido Popular **apoyamos una ciudadanía europea activa** como base del refuerzo de un sentimiento de pertenencia a Europa. Es necesario que los ciudadanos encuentren motivos no sólo económicos, sino también culturales y sociales, para experimentar arraigo en lo europeo. El europeísmo es la conciencia ilusionada de pertenecer no sólo a un espacio político y geográfico concreto sino, al mismo tiempo, a un elenco de valores profundos que le son consustanciales. Los jóvenes son la cadena de transmisión del europeísmo en todos los Estados Miembros, y Europa debe continuar apoyándolos como uno de sus mejores activos.

Planes como Bolonia o iniciativas como Erasmus o Leonardo, fortalecen la dimensión europea de la enseñanza superior, fomentan la cooperación entre universidades, estimulan la movilidad en Europa y el reconocimiento académico de cualificaciones. El Espacio Europeo de Educación Superior debe ser un ámbito adecuado para hacer florecer ese europeísmo que no se puede lograr si no hay conciencia de identidad cultural y de comunidad histórica al igual que la movilidad de profesionales y trabajadores refuerza las capacidades transversales y promueve la especialización y la formación laboral europea. Desde el Partido Popular tenemos que seguir trasladando las ventajas que supone pertenecer a la Unión Europea y el papel tremendamente positivo que desempeña en nuestro desarrollo y convivencia.

39. **El Brexit ha supuesto un duro golpe al proyecto de integración europea**, pero no ha de verse como una ruptura total con Reino Unido, un país al que nos unen lazos políticos, culturales y económicos. La prioridad de nuestro país a este respecto es defender los intereses de España, sus ciudadanos y sus empresas, de modo que no se vean perjudicados por la nueva situación, y al mismo tiempo contribuir a articular la mejor relación posible del Reino Unido con el conjunto de la Unión. Reino Unido, dentro del nuevo marco institucional, debe continuar siendo un aliado y socio estratégico con el que contar para hacer frente a los principales retos a los que se enfrenta Europa. España aspira a mantener en el futuro una relación estrecha y de amistad, tanto a nivel bilateral como en el marco de la Unión Europea. Además, nuestro país se opondrá a cualquier tipo de secesionismo en Escocia. Defendemos que las negociaciones sean amistosas pero también firmes en la defensa de los pilares fundamentales del proyecto Europeo. Debemos asegurar que el Brexit no se convierta en un método negociador para regular las relaciones entre los países y la Unión Europea en el futuro. Estamos convencidos de que una Europa a la carta conllevaría un debilitamiento de la fortaleza de la Unión. El “Brexit” debe convertirse en el aldabonazo que despierte las conciencias europeas, y obligue a resolver los problemas que atenazan el proceso de construcción europea.

40. El Brexit también tiene una derivada que afecta de forma muy singular a España en **su histórica e irrenunciable reclamación territorial sobre Gibraltar**. El Partido Popular, de acuerdo con la resolución de Naciones Unidas, reclama la negociación de la descolonización de Gibraltar y la restitución de la soberanía y de la integridad territorial española. Del mismo modo, consideramos muy importante dar solución al problema de la opacidad fiscal y de las aguas limítrofes a Algeciras, en relación a los problemas derivados con los caladeros pesqueros, las gasolineras flotantes, las reparaciones navales y sus consecuencias medioambientales. Además, apoyamos las reivindicaciones de la Mancomunidad de Municipios del Campo de Gibraltar para impulsar la creación de empleo, la formación, el establecimiento de empresas y la construcción de infraestructuras en la comarca.

Otra derivada del Brexit para España es la posibilidad de captar las inversiones y deslocalizaciones que se produzcan en la ciudad financiera de Londres para reubicarse en otro territorio de la Unión Europea. Nuestra privilegiada ubicación, infraestructuras, comunicaciones, situación económica, sistema sanitario, seguridad ciudadana y jurídica, así como la amplia colonia de residentes británicos y europeos, hacen de **nuestro país un candidato idóneo para convertirse en una nueva “city” en la Unión Europea**.

V - CLAVES DE LA PROSPERIDAD ECONÓMICA COMUNITARIA

41. El Partido Popular defiende una Unión Europea más moderna y adaptada a los retos del siglo XXI, con políticas que favorezcan la innovación, la inversión, la flexibilidad, la apertura, la eficiencia y la creación de empresas. El crecimiento económico es la mejor receta contra el populismo y la inestabilidad política. **Europa necesita una recuperación económica más intensa** para lo que debe haber una apuesta firme por continuar con las reformas y con una política fiscal que contribuya al crecimiento y a la creación de empleo, compatible con la disciplina presupuestaria, tal y como ha logrado España con los gobiernos del Partido Popular.

42. **Una de las señas de identidad de la Unión Europea es el libre comercio**, que es la clave para la competitividad. No debemos olvidar que por cada 1.000 millones de euros que aumentan las exportaciones, se crean 14.000 puestos de trabajo. Por eso defendemos un sistema comercial abierto, basado en normas claras y transparentes, que garantice una justa competencia en materia de barreras arancelarias y no arancelarias, e impulse instrumentos de defensa comercial útiles ante los nuevos retos económicos, teniendo siempre en consideración a los sectores económicos sensibles. Para ello, sería conveniente reforzar la capacidad de decisión de la Unión Europea en la aprobación de tratados comerciales, para evitar que el nacionalismo frene negociaciones muy beneficiosas para sus ciudadanos. Frente al proteccionismo que proponen otros países, estamos comprometidos con la globalización, el libre mercado y las sociedades abiertas.

43. **Otro de nuestros pilares es el mercado único**, la libre circulación de mercancías, personas, servicios y capitales que constituye la base del poder económico de Europa. La Unión Europea, con 510 millones de habitantes, constituye el mayor mercado del mundo y tiene la necesaria fortaleza económica para poder competir con éxito en un mercado global. Debemos seguir apostando por desarrollar todo nuestro potencial, creando las condiciones necesarias para garantizar una competitividad sostenible apoyada en la innovación, la digitalización y la transformación industrial.

44. **Es necesario completar la Unión Económica y Monetaria** en un proceso progresivo, basado en la condicionalidad y orientado hacia una mayor convergencia y cohesión económica entre los Estados miembros. Apostamos por **la culminación de la Unión Bancaria** para que incluya también un sistema europeo de garantía de depósitos. Hay que destacar los avances que han supuesto el Mecanismo Único de Supervisión y el Mecanismo Único de Resolución, con los que los bancos europeos están en igualdad de condiciones para financiarse y dar préstamos a un coste que dependerá exclusivamente de la salud de su balance, y no de la del país en el que tengan su sede.

45. **Apostamos también por una Unión Fiscal** basada en normas comunes y no en una armonización impositiva, con un presupuesto común en la zona euro y un marco integrado de política económica. Al mismo tiempo, es necesario establecer una capacidad fiscal propia de la Unión Europea que compatibilice y respete las singularidades históricas de territorios y regímenes forales. La lucha contra la corrupción, el fraude y la evasión fiscal conforman hoy en día una de las mayores preocupaciones de los ciudadanos en muchos países de la Unión Europea. En los últimos años, el gobierno de España ha puesto en marcha iniciativas contundentes como la promulgación de las Leyes de Transparencia y del Alto Cargo, la reforma del Código Penal, así como las medidas para la persecución del fraude fiscal, social y laboral. La coordinación en materia fiscal en el conjunto de la Unión Europea es indispensable para acabar con esta lacra que amenaza la estabilidad de nuestra sociedad y para contribuir a recuperar la confianza que los ciudadanos habían perdido.

46. El Mecanismo Europeo de Estabilidad Financiera, como red de seguridad del euro, juega un papel fundamental en la salvaguarda de la estabilidad financiera de la zona euro. El Mecanismo **debe avanzar hacia un “FMI europeo” y culminar en un Tesoro europeo** con capacidad de emisión de deuda.

47. La economía real debe potenciarse a través de **la creación de la Unión de Mercados de Capitales**, con el fin de diversificar las fuentes de financiación de las PYMES en beneficio del crecimiento, la inversión y el empleo, y también para consolidar el sistema financiero europeo y fortalecer su estabilidad para futuras crisis bancarias. Defenderemos medidas que permitan no solo la creación de muchas nuevas empresas, sino también el crecimiento y desarrollo de las existentes. En este sentido consideramos importante que el Banco Europeo de Inversiones siga potenciando las líneas de acceso al crédito con el fin de estimular la actividad económica, y que se establezcan medidas de control que identifiquen el progreso que se logre.

48. Es importante reforzar todos los sectores de nuestra economía, vinculándolos al progreso de la ciencia y la investigación, el desarrollo y la innovación, asegurando al mismo tiempo su internacionalización y favoreciendo la creación de nuevos tipos de empleos. El universo digital está cambiando profundamente nuestra economía y tiene importantes repercusiones en la vida diaria de los ciudadanos. Europa no se puede quedar atrás en la revolución tecnológica y digital que estamos viviendo, y que ha sido mucho mejor aprovechada por Norteamérica y Asia. La competitividad, el crecimiento y la generación de empleo en todos los sectores, del transporte a la energía, de la sanidad a la agricultura, del sector financiero al turismo, están determinados por la incorporación de las tecnologías digitales. En este contexto, creemos que **es indispensable completar el Mercado Único Digital**, superar la fragmentación legislativa que todavía existe y garantizar una mayor y mejor conectividad a Internet para todos los ciudadanos y empresas.

También consideramos importante abordar las cuestiones relativas la identificación digital única europea, y a la libre circulación de datos y su análisis, favoreciendo un *big data* europeo que impulse la construcción de una economía de datos y estimule la investigación y la innovación para aumentar las oportunidades de negocio y la disponibilidad de conocimiento en toda Europa.

49. Del mismo modo, debemos prestar una especial atención a la industria y sus sectores estratégicos como la automoción, el naval, el aeroespacial, el acero, las infraestructuras o la logística, entre otros, que se han enfrentado a numerosas dificultades en los últimos años. **Ni Europa ni España, ni su prosperidad ni su mercado laboral, pueden renunciar a su base industrial,** ni al posicionamiento geoestratégico y logístico de nuestro país, que fortalece las relaciones comerciales de Europa con los mercados de Asia, América y África.

50. **Europa debe desarrollar la Unión de la Energía** que permita aumentar nuestra competitividad y depender menos de terceros países, a menudo inestables, pues ahora más de la mitad de nuestro aprovisionamiento proviene del exterior. Esa dependencia limita nuestro crecimiento y autonomía estratégica, por lo que se debe impulsar la diversificación, la eficiencia y la seguridad energética. España puede ser un importante “*hub*” energético para todo el continente gracias a las conexiones con los gaseoductos del Magreb, y dado que tenemos la mitad de plantas regasificadoras de toda Europa. Pero para ello necesitamos impulsar la interconexión pirenaica que acabe con nuestra situación de isla energética. Además somos un referente en la apuesta por las energías renovables, fundamentales para cumplir con el Acuerdo de París y lograr los objetivos de la cumbre del cambio climático en relación a la reducción de emisiones de CO₂. En esta línea, consideramos necesario un decidido apoyo a la investigación y desarrollo de tecnologías que garanticen la viabilidad económica y medioambiental del carbón como parte integrante del mix energético.

VI - COMPROMETIDOS CON LA VERTEBRACIÓN Y EL BIENESTAR EUROPEO

51. Uno de los mayores logros de la integración comunitaria es el llamado modelo social europeo, que refleja una serie de valores comunes basados en la justicia social, la igualdad y la solidaridad. Aunque los Estados miembros tenemos sistemas sociales diferentes, todos compartimos esos valores y objetivos comunes que **han permitido a la Unión Europea convertirse en la mayor zona de prosperidad y bienestar social del mundo**. Por todo ello, es importante garantizar el principio de igualdad dentro de la Unión para que todos los ciudadanos europeos tengan los mismos derechos y obligaciones, independientemente de en qué país residan.

52. Desde el Partido Popular estamos convencidos de **que uno de los retos de futuro más importantes es modernizar el modelo social europeo** para adaptarlo a los cambios demográficos, especialmente al envejecimiento de la población, la baja natalidad, el aumento de la expectativa de vida en nuestro continente y la despoblación de algunas de sus regiones. Este desafío no solo condiciona el desarrollo económico futuro de Europa y la viabilidad de su Estado del Bienestar, sino que afecta también a su propia identidad como sociedad. Para ello es imprescindible impulsar políticas de apoyo al derecho a la vida, a la maternidad, a la conciliación laboral, a la prolongación de la vida profesional, así como a la sostenibilidad del sistema sanitario y de pensiones.

53. La creación de **empleo es esencial para mantener el Estado del Bienestar** y debe ser nuestro principal objetivo económico y social en las próximas décadas. Aunque el empleo y la política social siguen siendo, en términos generales, competencia nacional, la Unión tiene un papel fundamental en la creación de un marco económico y social más sólido, que permita a los Estados miembros aplicar las reformas necesarias a escala nacional, de acuerdo con sus propias circunstancias económicas, sociales y políticas.

54. **El gobierno del Partido Popular en España ha sido un ejemplo** de cómo las reformas estructurales aprobadas en la pasada legislatura permitieron crear casi la mitad de los nuevos empleos en Europa. Pero tenemos que seguir combatiendo el paro, en especial el que afecta a los jóvenes, y para ello consideramos muy adecuadas las medidas de la Unión Europea como el desarrollo de la Garantía Juvenil y el Programa Erasmus Plus. En este contexto de reformas hay que seguir trabajando por la plena integración de las personas con discapacidad en el mercado laboral.

55. Creemos que a nivel europeo debe existir una mayor integración en los mecanismos de lucha contra el paro, dentro de los cuales, la **mutualización parcial del seguro de desempleo en Europa** podría convertirse en una herramienta eficaz mediante la creación de un canal automático de pagos que funcionaría según la situación económica en la que se encontrara cada país.

56. Seguiremos **fomentando la efectiva movilidad de los trabajadores** dentro de la zona euro, con **especial atención a la portabilidad de derechos** de jubilaciones y prestaciones, así como el reconocimiento de títulos y cualificaciones internacionales. Del mismo modo, consideramos que debe mejorar la coordinación de los sistemas de salud de los Estados miembros a través de una tarjeta sanitaria interoperable en todo el territorio de la Unión, que facilite la movilidad de los pacientes y el uso eficiente de todos los recursos. Nuestro sistema sanitario público, universal y gratuito atiende a miles de ciudadanos provenientes de distintos países de Europa, lo que aconseja promover mecanismos europeos que garanticen la financiación de nuestros servicios sanitarios, de manera subsidiaria, si los países de los pacientes desplazados no asumen los costes.

57. La Política de Cohesión debe ser una palanca de la Estrategia Europa 2020 como instrumento de crecimiento sostenible, inclusivo e integrador en el cumplimiento de sus objetivos de reducción de las disparidades económicas, sociales y territoriales. El Partido Popular está firmemente **comprometido con el medio rural y la igualdad de derechos de todos los ciudadanos** vivan donde vivan. Por este motivo, seguiremos reclamando una especial atención a las zonas que sufren despoblación para que puedan seguir recibiendo los servicios públicos en igualdad de condiciones aunque el coste de su prestación sea más elevado. También seguiremos trabajando para fortalecer el papel de las regiones, provincias y municipios, para reforzar los pactos territoriales que promuevan la gobernanza multinivel, y para consolidar una Europa más cercana y próxima a sus ciudadanos. Asimismo, apoyamos el trabajo de la Conferencia para Asuntos Relacionados con la Unión Europea (CARUE) y su labor en el Comité de las Regiones Europeo (CDR).

58. Además, seguiremos reclamando que la Política de Cohesión compense las singularidades de **Ceuta y Melilla** como ciudades españolas y europeas que son nuestra frontera en el continente africano, y que soportan una gran presión migratoria en el ámbito de la seguridad y en el de la cobertura de los servicios públicos fundamentales. También reclamamos que se tenga en cuenta a las **Islas Canarias** por su especial condición de región ultra periférica, y a las **Islas Baleares** por los efectos negativos de la insularidad y doble insularidad.

59. España debe ser uno de los arquitectos centrales en la formulación del próximo **presupuesto europeo** y en el diseño de sus principales políticas para el período 2020-2026. Nuestra experiencia en la implementación y gestión eficaz de los fondos europeos, y los resultados obtenidos son aval suficiente para los próximos debates interinstitucionales.

60. España ha defendido con éxito una reforma de la **Política Agrícola Común** (PAC) que resultase beneficiosa para los intereses de nuestro país y para nuestros agricultores y ganaderos. El Partido Popular continuará luchando para que nuestro país continúe siendo receptor de fondos de la PAC y para que el sector agroalimentario español pueda desplegar todo su potencial, fomentando sus exportaciones y mejorando su competitividad y su posicionamiento en la cadena alimentaria. Además, intensificaremos las estrategias que salvaguarden los intereses de los agricultores y ganaderos españoles, implementando medidas que tengan como objeto la reciprocidad desde el punto de vista social, medioambiental y fitosanitario en las importaciones de productos agroalimentarios de países extracomunitarios.

También hemos logrado recuperar la credibilidad de España ante todas las instituciones europeas negociando una posición más favorable y en beneficio de los intereses del sector pesquero español, cuya relevancia económica y social seguiremos reivindicando. En este sentido trabajaremos para que en la próxima revisión de la **Política Pesquera Común** se alcance un equilibrio ante la sostenibilidad de los recursos pesqueros y los aspectos económicos y sociales, de tal forma que se pueda mantener la práctica de la pesca diaria. El marco decisivo europeo tiene mucha incidencia en la gestión y ordenación del sector primario, en especial en materia agrícola, ganadera, forestal y marítimo-pesquera. En esta línea debemos defender sin ambages los intereses españoles en la próxima revisión de la Política Agraria Común y de la Política Común de Pesca, y buscar unas decisiones normativas que se adecúen fácilmente a la práctica agraria y pesquera.

VII - FORTALECIENDO EL VÍNCULO ATLÁNTICO

61. Juntos somos mucho más fuertes que por separado. Por eso, desde el Partido Popular defendemos trabajar en un proyecto europeo que se incardine en el marco más amplio del vínculo atlántico. Un entorno que es la cuna de la democracia, de la separación de poderes, del Estado de Derecho, de las libertades individuales y de los derechos humanos. Potenciar el vínculo atlántico es por tanto proteger los principios y valores que más han aportado a la civilización. **España es el país atlántico por antonomasia**, por geografía, por los lazos humanos, y por el histórico descubrimiento de América.

62. La cuenca atlántica comprende a Europa, a América del Norte, Central y del Sur, y a África Occidental. Actualmente es el área mundial que más transacciones financieras y comerciales realiza, que más reservas energéticas posee, que más biodiversidad atesora, y cuyos países disfrutan de más calidad institucional y democrática. Para nuestro partido, **la relación atlántica ha sido siempre una absoluta prioridad** y queremos potenciarla al máximo en nuestra vertiente tricontinental e Iberoamericana.

63. En esta línea, apostamos por mantener y fortalecer la **excelente relación bilateral que hemos logrado con Estados Unidos**. Una relación que puede y debe mantenerse también con la nueva Administración norteamericana. De hecho, España se puede convertir en el socio prioritario de Estados Unidos en la Unión Europea tras el Brexit.

64. Nuestra historia compartida se remonta a nuestra contribución a la independencia de Estados Unidos, y nuestra sólida presencia en regiones relevantes para ambos, como son la propia Europa, Iberoamérica, el Mediterráneo y Oriente Medio. A ello se une un **marco de cooperación en materia de defensa y seguridad muy estrecho**, en el que debemos seguir como socios preferentes en la lucha contra el terrorismo.

65. La comunidad española residente en Estados Unidos ronda las ciento veinticinco mil personas y el español es la segunda lengua más hablada en un país que cuenta con **más de 56 millones de hispanohablantes**, un 17% de la población. Además, es la lengua extranjera más estudiada, tanto en la enseñanza secundaria como en la superior.

66. Una de las prioridades del Partido Popular con Estados Unidos es el **Tratado de Libre Comercio e Inversión** (TTIP) con la Unión Europea, que englobaría a 800 millones de habitantes, al 50% del PIB mundial y a un tercio de todo el comercio global de bienes y servicios. Este tratado supondría para España la gran oportunidad de formar parte del área comercial más extensa e importante del mundo, lo cual tendría consecuencias directas en nuestra competitividad, crecimiento económico, creación de empleo, transferencia de conocimiento y modernización de nuestro tejido productivo y empresarial.

67. El Partido Popular también quiere continuar la **magnífica relación de España con Canadá**, coincidiendo además con la firma del tratado bilateral de libre comercio de este país con la Unión Europea (CETA). El pacto es el mayor acuerdo comercial firmado hasta ahora por Europa y elimina la práctica totalidad de los aranceles, lo que se estima que tendrá un impacto favorable para el PIB europeo de 12.000 millones de euros anuales, con su consiguiente repercusión en la creación de empleo.

68. Un posible **cambio estratégico del protagonismo exterior de Estados Unidos** anunciado por su nueva Administración, encaminado a una menor presencia internacional, coincide con la política iniciada por el anterior gobierno estadounidense al priorizar el multilateralismo, el “poder blando”, el “liderazgo desde atrás” y el “giro hacia Asia”. Esta situación hace necesario un replanteamiento de la capacidad militar de Europa, tanto en coordinación como en dotación presupuestaria, asumiendo el compromiso de Cardiff de destinar un 2% del PIB a Defensa. Estados Unidos lleva casi un siglo participando en la protección del continente europeo, lo que nos ha permitido destinar cuantiosos recursos a políticas sociales y de infraestructuras en vez de a políticas de seguridad y defensa, las cuales deben cobrar más relevancia en nuestra agenda política a partir de ahora.

69. El compromiso atlántico de España implica la defensa de nuestros valores compartidos. **La OTAN es actualmente la organización multilateral de Defensa más operativa** y potencia nuestra seguridad al mismo tiempo que incrementa nuestras responsabilidades en el apoyo a nuestros socios y aliados. La cooperación entre la OTAN y la Unión Europea está dando pasos significativos, y España también continuará asumiendo otros compromisos multilaterales, especialmente, en la lucha contra el terrorismo transnacional.

70. **España es el séptimo contribuyente de la OTAN**, de la que forma parte desde 1982. Entre la contribución de medios que España realiza a la OTAN se encuentran el Centro de Excelencia contra artefactos explosivos, el Cuartel General Terrestre de Alta Disponibilidad y la Base Naval de Rota, el CAOC de Torrejón de Ardoz, así como el resto de bases e instalaciones militares y los medios personales y materiales de nuestras Fuerzas Armadas.

VIII - IBEROAMÉRICA Y EL ESPAÑOL

71. **España no se entiende sin Iberoamérica** por cultura, lengua e historia, por presencia empresarial y académica, y también por una relación llena de oportunidades y retos en común. Iberoamérica es también parte esencial del mundo occidental, y España es su puerta de entrada a la Unión Europea. Además, en los últimos años, cerca de tres millones de iberoamericanos nos eligieron como país en el que vivir, prosperar y arraigarse junto a sus familias, de manera que esos lazos humanos nos han unido aún más.

72. **La mayoría de los países de Iberoamérica disfrutan de democracias cada vez más consolidadas** y respetuosas con los derechos y libertades, que han aprovechado su institucionalización para un notable desarrollo económico. Colombia, Chile, México y Perú se han mantenido en la senda ajena al populismo. Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay tienen nuevos gobiernos centristas. Los partidos opositores de Ecuador y Bolivia avanzan frente al socialismo del siglo XXI. Y Venezuela ya tiene más de la mitad de la asamblea nacional en manos de la oposición democrática. Sin embargo, algunos países de Centroamérica y el Caribe tienen por delante el reto de fortalecer la institucionalización, reducir la criminalidad y combatir el narcotráfico. España también tiene desafíos en la región como la lucha contra la delincuencia transnacional, el control de la inmigración ilegal y los vínculos de movimientos populistas a ambos lados del Atlántico.

73. Defendemos que los países de Iberoamérica merecen disfrutar de los principios y valores que queremos para todos: la democracia, el Estado de Derecho y el respeto a la dignidad de las personas. Ningún país iberoamericano debería ser una excepción a este inalienable derecho de vivir en paz y libertad ni tampoco deberían serlo Cuba, que sufre la dictadura castrista desde hace más de medio siglo, ni Venezuela, que ya padece casi dos décadas de chavismo. **Queremos que Cuba y Venezuela avancen hacia una democracia** que respete los derechos humanos, garantice la vida en libertad y favorezca la prosperidad de todas las personas. Seguimos reclamando la liberación de los presos políticos y la consecución de una transición pacífica que conquiste las libertades fundamentales y consagre el derecho a ejercer la oposición política y la libertad de expresión sin censura ni represión. Nos comprometemos a apoyar a los movimientos democráticos a la oposición pacifista y a los disidentes cubanos y venezolanos que sufren la persecución o el exilio forzoso por reclamar libertad y concordia. Las cláusulas democráticas y la constatación de avances en materia de derechos humanos deben ser una prioridad de nuestra política de cooperación internacional para el desarrollo.

74. Consideramos que España debe ser el motor de los acuerdos de libre comercio, cooperación comercial y diálogo político que culminen en **un área de prosperidad en la Cuenca Atlántica**, cuyos vértices fueran la Unión Europea, Estados Unidos, Iberoamérica y del África Occidental, potenciándose toda oportunidad que surja por nuestra situación tricontinental.

75. También se está negociando el **acuerdo de asociación comercial de la Unión Europea con Mercosur**, que se presenta más favorable tras los cambios de ciertos gobiernos sudamericanos y que facilitará el acceso a un mercado de casi 290 millones de personas, es decir, el sexto en exportaciones para la Unión Europea. Además, consideramos conveniente potenciar las relaciones empresariales con Iberoamérica, tanto con Convenios de Doble Imposición (CDIs) como con Acuerdos para Promoción y Protección de Inversiones (APPRIs), que convierten a España en el socio principal para las relaciones entre Europa, Iberoamérica y el Mediterráneo.

76. Es importante recordar la relevancia de un entramado institucional que nos une y que tiene una dimensión multilateral, a través del sistema ahora renovado de **Cumbres Iberoamericanas** y su seguimiento por parte de la Secretaría General Iberoamericana. Estas Cumbres deben seguir siendo impulsadas por España y lideradas por el Rey Felipe VI, como mejor embajador de España, al igual que lo fue Don Juan Carlos I, convirtiendo a la monarquía española en un pilar de nuestra diplomacia e imagen internacional. En el ámbito bilateral, ya tenemos Asociaciones Estratégicas con seis países iberoamericanos y debemos seguir promoviendo más acuerdos en el futuro.

77. Para el Partido Popular es también muy importante reforzar el papel de España en la **Alianza del Pacífico**, mediante la creación de estructuras permanentes de representación, e impulsar las relaciones entre la Unión Europea e Iberoamérica en cuestiones como la supresión de visados para varios países de la región, como con Colombia y Perú. Además, queremos reafirmar nuestros estrechos vínculos con México, ante la coyuntura política que atraviesa en relación a su frontera con Estados Unidos. El papel observador de España alcanza, la Organización de Estados Americanos (OEA), la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI), el Sistema de Integración Centroamericano (SICA) y la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Además, hemos apoyado los diferentes procesos de integración económica, política y comercial como MERCOSUR, la Unión de Naciones de América del Sur (UNASUR), y el Sistema Económico Latinoamericano y del Caribe (SELA).

78. Desde el Partido Popular debemos promover **la creación de un Partido Popular Iberoamericano** formado por los partidos políticos afines de Iberoamérica, con el fin de frenar la fragmentación del centroderecha y afianzar las posiciones políticas e ideológicas frente al populismo. Consideramos fundamental tener una estructura y una organización política global a ambos lados del Atlántico, a semejanza del Partido Popular Europeo, que también se creó con el respaldo del Partido Popular de España.

79. **El español es la segunda lengua más hablada del mundo**, con más de 501 millones de hispanoparlantes, y es la lengua materna en 21 países del mundo, además de idioma oficial en foros como la ONU, la UE o la INTERPOL. Para el año 2050 se espera que el 10% de la población mundial se entienda en nuestro idioma. Coincidiendo con IV Centenario de la muerte de Cervantes, subrayamos que la lengua española constituye el patrimonio más importante de nuestra cultura, una lengua viva y rica en la que se han escrito grandes obras, y que constituye nuestra carta de presentación ante el mundo. Además, representa un importante beneficio económico, social y cultural que debería potenciarse aún más, pues cerca de un 15% del Producto Interior Bruto está vinculado a la lengua.

80. En este ámbito, hay que seguir potenciando el papel del Instituto Cervantes como uno de **nuestros principales instrumentos de política cultural**, a través del cual han aprendido nuestro idioma millones de extranjeros. De igual forma, la Fundación Carolina es otra de nuestras grandes fortalezas en el exterior en el fomento de las relaciones culturales y la cooperación en materia educativa y científica entre España y los países de la Comunidad Iberoamericana. También es positiva la labor de otras instituciones de estudio de lenguas autonómicas como la Ramón Llull.

IX - INFLUYENTES EN EL MEDITERRÁNEO Y ORIENTE PRÓXIMO

81. **El Mediterráneo es sin duda una zona de interés político, económico y estratégico primordial para España.** Por eso, desde el Partido Popular queremos contribuir a la estabilidad y la prosperidad de una región que sufre numerosas tensiones y conflictos que no dejan avanzar a la paz en Oriente Próximo, el Magreb y el Sahel.

82. **Debemos seguir prestando una atención preferente al Magreb** y favorecer su relación privilegiada con la Unión Europea, a través de un diálogo intenso con Marruecos y Argelia, renovado con Túnez y que no olvide a Mauritania. De hecho, este mismo año hemos cumplido 25 años del Tratado de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación con el Reino Alauí.

83. En lo relativo **al Sáhara Occidental, el Partido Popular apoya una solución política que sea justa, duradera y mutuamente aceptable** en el marco de los principios y propósitos de la Carta de las Naciones Unidas. Además, mantenemos nuestro compromiso humanitario como primer donante bilateral de ayuda a los campamentos de refugiados saharauis.

84. A través de la Unión por el Mediterráneo, con sede en nuestro país, tenemos una buena oportunidad para reforzar la **colaboración y relación con los países de la Liga Árabe**, así como de contribuir al proceso de paz en Oriente Medio. También queremos mantener una intensa relación con países como Egipto y Jordania y con la región del Sahel.

85. En el centro de esta arquitectura de paz debe situarse una solución negociada al conflicto israelo-palestino que permita la **convivencia de Israel y Palestina**, que además beneficiaría a la estabilidad de Oriente Próximo, hoy sumergido en un mar de violencia yihadista. Defendemos un acuerdo de paz duradero y satisfactorio alcanzado mediante negociaciones bilaterales directas entre israelíes y palestinos, y conducente al establecimiento de dos estados que convivan en paz y bajo fronteras seguras. Consideramos a Israel un aliado estratégico en la lucha contra el terrorismo y un socio económico y tecnológico cada vez más relevante, y rechazamos el antisemitismo y las campañas de boicot, desinversión y sanción (BDS).

86. **Los conflictos en Siria, Libia, Yemen o Irak requieren todos los esfuerzos de la comunidad internacional.** El objetivo es la construcción y consolidación de países democráticos donde ahora hay estados fallidos, con participación política, respeto a las minorías y oportunidades de desarrollo económico justamente distribuidas. Del mismo modo, consideramos adecuado incluir en las negociaciones de paz a los movimientos democráticos en el exilio.

87. En el África subsahariana nos encontramos ante dos realidades que coexisten. Está el **África enfrentada a los retos del desarrollo y la pobreza, sumida en los conflictos bélicos** y una deficiente gobernanza que facilita el establecimiento del terrorismo yihadista. Y junto a ella, ha surgido el África con un creciente dinamismo económico y demográfico, con sistemas políticos más abiertos y democráticos. España desea acompañar a esas dos Áfricas y hacer que converjan en su versión más positiva. En la primera, contribuyendo a la paz y la estabilidad de países como Mali, Níger, Somalia o República Centroafricana con el trabajo de nuestras Fuerzas Armadas, y nuestra cooperación al desarrollo. Y en la segunda, a través de nuestros actores económicos, que cada vez tienen más relación con Sudáfrica, Nigeria, Angola, Kenia o Namibia, sin olvidar los lazos históricos y lingüísticos que nos unen con Guinea Ecuatorial. Por otro lado, seguimos comprometidos con el Plan de Inversión Exterior de la Unión Europea de apoyo a la inversión del sector privado en África y a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030.

88. **La política migratoria desarrollada por España es un ejemplo reconocido en la Unión Europea** sobre cómo gestionar de forma adecuada y eficaz los flujos migratorios. La experiencia demuestra que es conveniente encauzar los grandes desplazamientos de personas desde el diálogo y un enfoque integral de nuestra política de cooperación con los países de origen y tránsito, que contribuya a generar prosperidad y un mayor nivel de vida de sus ciudadanos. Es esencial que todos los países europeos redoblen sus esfuerzos para conseguir una inmigración regular y ordenada, paliando las causas económicas y políticas que la originan, y apoyando el desarrollo, la estabilidad y la gobernabilidad de los países de origen.

España es puerta de entrada a Europa para muchos inmigrantes a los que se atiende diariamente, y esto supone un coste económico al que la Unión Europea debe contribuir. Con especial atención al ejemplo de solidaridad que las autoridades y la población de Ceuta y Melilla prestan con los inmigrantes que cruzan la frontera española. Por eso reclamamos iniciativas de la Unión Europea como la aprobación del Fondo Fiduciario de Emergencia para África para la mitigación de las causas profundas de la migración, teniendo en cuenta que es necesario proporcionar la ayuda humanitaria lo más cerca posibles de los lugares de origen. Del mismo modo, la vinculación al empleo y la escolarización son las mejores fórmulas de integración, junto con el refuerzo de los derechos y oportunidades de las mujeres y menores.

89. La inmigración es sin duda un reto complejo para el que se debe impulsar una estrategia coordinada con la Unión Europea, que preste mayor apoyo financiero a los países que se enfrentan a graves crisis migratorias que ponen en riesgo la integridad de sus fronteras, como es el caso de España. También reclamamos que el resto de los países refuercen un **adecuado control de sus fronteras exteriores** y que potencien la Guardia Europea de Costas y Fronteras, EUROSUR, el proyecto SEAHORSE y el desarrollo del Sistema Común de Asilo (SECA), con especial atención al mecanismo de alerta temprana como instrumento fundamental para prevenir las crisis migratorias. Todo ello **luchando contra las mafias y la trata de seres humanos** y garantizando siempre el respeto y la dignidad de las personas.

90. Desde el Partido Popular **denunciamos la persecución religiosa a las comunidades cristianas** en 130 países del mundo, sobre todo en África y Oriente Próximo. Se calcula que cada año mueren asesinados cerca de 100.000 cristianos, es decir uno cada 5 minutos, por el mero hecho de profesar pacíficamente su religión. De los 350 millones de creyentes perseguidos en el mundo un 75% son cristianos. Por eso, instamos a la comunidad internacional a actuar de inmediato para detener estas matanzas, a expresar el apoyo necesario, la solidaridad y la acogida que precisen los perseguidos por su fe, y a declarar como genocidio la persecución sistemática que el DAEH está ejecutando contra los cristianos y minorías religiosas en Irak y Siria. Consideramos prioritario promover, de forma coordinada a nivel internacional, legislaciones e iniciativas políticas para detener las fuentes de financiación internacional y el suministro de armas a los grupos fundamentalistas y terroristas, así como la detención y procesamiento por tribunales nacionales e internacionales de las personas y grupos responsables de crímenes contra la humanidad.

Del mismo modo, apoyamos las iniciativas internacionales que faciliten el regreso de los desplazados a sus lugares de origen, con medidas políticas, económicas, sociales y de seguridad. Mientras tanto, los hijos de los refugiados deben ser escolarizados adecuadamente para garantizar que no pierdan su nivel educativo y las minorías perseguidas cristianas y de otras religiones deben incluirse dentro de los planes de Cooperación Internacional de España, en especial los grupos especialmente vulnerables como las mujeres yazidíes y de otras religiones que han sufrido también abusos y explotación sexual. No podemos olvidar el drama de las niñas secuestradas por Boko Haram en Nigeria, para las que seguimos reclamando su inmediata liberación.

X - LA GLOBALIZACION Y LA MARCA ESPAÑA

91. Vivimos en un mundo global en el que el éxito depende de nuestra capacidad de adaptarnos a los cambios, de intentar ser los mejores y de competir con los mejores. **España, fue la gran nación precursora de la globalización hace más de cinco siglos.** Hoy somos una pujante nación europea que ha sabido superar la peor crisis mundial de muchas décadas gracias a la voluntad, esfuerzo y determinación de los españoles por salir adelante.

92. El otro gran **espacio de nuestra política exterior es el área Asia-Pacífico**, donde se encuentran algunos de los países más relevantes de la comunidad internacional y más dinámicos desde el punto de vista económico. Nuestra intención es profundizar el diálogo político y las relaciones económicas con estos países, pues en la actualidad apenas un 10% de nuestras exportaciones van a esta región, y sólo un millón y medio de nuestros turistas son asiáticos. Hay por tanto un amplio camino que recorrer, que se traduciría en crecimiento y empleo para España.

93. Para ello, **debemos estrechar las relaciones estratégicas** e impulsar nuestra participación en los foros multilaterales como la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (ASEAN), el Encuentro Asia Europa (ASEM), el Foro de Islas del Pacífico y, por supuesto, la Alianza del Pacífico. China, India, Japón y el resto del continente asiático deben ser una prioridad para nosotros por su excepcional potencial económico y su creciente influencia internacional. Debemos aprovechar también los crecientes lazos de la Unión Europea con el gigante asiático para reforzar nuestra presencia en la región, sin olvidar los profundos lazos históricos, lingüísticos y cada vez más económicos y culturales que nos unen con Filipinas.

94. El mundo global es ante todo un mundo conectado en el que las personas se desplazan, comercian y se relacionan entre países con más facilidad que nunca. Por eso los gobiernos deben ofrecer respuestas globales y conectadas ante los flujos migratorios, la competencia económica, la revolución tecnológica y los cambios sociales. Queremos **ser parte activa en los grandes temas transversales de la agenda** como el respeto a los derechos humanos, la lucha contra el cambio climático, el desarrollo sostenible, la cooperación internacional o la lucha contra la pobreza.

95. En el Partido Popular respaldamos **consensos multilaterales** en los que España participa, como el **Acuerdo de París sobre el Cambio Climático, la Agenda 2030 con los Objetivos de Desarrollo Sostenible**, o la Reunión de Alto Nivel sobre grandes movimientos de refugiados y migrantes. Ahora es el momento de definir una estrategia de continuidad e impulso que nos permita poner en valor nuestra experiencia en el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, identificando aquellos temas en los que hemos sido capaces de realizar aportaciones relevantes e incluso tener un liderazgo reconocido. Como en la lucha contra el terrorismo, el desarme y la no proliferación de armas de destrucción masiva, la lucha contra la violencia sexual y contra la trata de seres humanos, la ciber-seguridad, las iniciativas en el ámbito humanitario, la protección del patrimonio cultural o la agenda de Mujer, Paz y Seguridad.

96. Nuestros avances a través de la **Agencia Española de Cooperación Internacional al Desarrollo** tienen dos direcciones fundamentales: por un lado fortalecer la gobernabilidad basada en los derechos humanos y la paz, y por otro lado reducir el riesgo de las catástrofes. La acción exterior y la cooperación al desarrollo de España debe reforzar, tanto bilateral como multilateralmente, el cumplimiento de cláusulas democráticas y los avances en materia de derechos humanos. Así mismo, debe apostar por los programas destinados al fortalecimiento de las instituciones democráticas y del Estado de Derecho, así como al apoyo a la sociedad civil para la garantía del pluralismo político y de las libertades públicas. La eficacia y la transparencia deben acompañar siempre a la Cooperación al Desarrollo. La población de los países menos desarrollados debe poder encontrar en sus propios países respuestas a las necesidades de trabajo, educación, salud y alimentación sin tener que abandonar sus lugares de origen para encontrar dichas respuestas en los países desarrollados.

Respaldamos las acciones que se encaminan a la cumplimentación de la Agenda 2030 en busca del cambio hacia un modelo sostenible de desarrollo social, económico y medioambiental. El objetivo central de esta Agenda es la erradicación de la pobreza extrema y su consecución implica un compromiso universal porque es el gran desafío de la humanidad y el requisito indispensable para el desarrollo sostenible. La Agenda está centrada en las personas y se pone al servicio de la mejora del bienestar y de la calidad de vida, el respeto del medio ambiente y de la paz y los derechos humanos.

97. **La nueva Ley de Acción y Servicio Exterior** ha permitido modernizar el papel de nuestra diplomacia, dar una mejor atención a los intereses de España y de los españoles en el extranjero, de nuestras embajadas y consulados, así como potenciar instrumentos como el Instituto Cervantes, la Fundación Carolina, la Fundación Internacional y para Iberoamérica de Administración y Políticas Públicas o las Red de Casas. Este año se cumple el décimo aniversario de la Casa Árabe, Casa África, Casa Mediterránea y centro Sefarad-Israel. Tal y como consagra dicha Ley, la política exterior debe ser competencia exclusiva del Estado, sin interferencias de otras administraciones públicas que distorsionen la unidad de acción como país y nuestra imagen internacional.

98. El partido Popular considera **fundamental mantener nuestros vínculos con el colectivo de españoles residentes en el exterior** para fortalecer los lazos que ya nos unen en aquellos países con una importante presencia de nuestros compatriotas que, en muchos casos, tienen doble nacionalidad. Nuestra estrategia de acción exterior debe velar también por los intereses y necesidades de nuestra comunidad emigrante. Para fortalecer este vínculo es necesario mejorar la participación política de este colectivo, estudiando una reforma de la Ley Orgánica del Régimen Electoral General, que simplifique el procedimiento para el elector para que tenga las mismas garantías en el ejercicio del voto que tienen nuestros ciudadanos residentes en España.

99. Una de las principales acciones llevadas a cabo para mejorar la percepción internacional de nuestro país ha sido el lanzamiento de la **Marca España, un estandarte para trasladar la mejor imagen de nuestro país**, de nuestros ciudadanos, instituciones, empresas y tercer sector. España es referente mundial en turismo y en inversión internacional, gracias a factores diversos como la seguridad ciudadana y jurídica, el sistema sanitario, la cobertura tecnológica, las escuelas universitarias y de negocio, la red de infraestructuras y comunicaciones. Pocos países tienen una riqueza cultural, artística, patrimonial, literaria, musical, gastronómica y medioambiental como España. Así lo reconocen las declaraciones de la UNESCO, la belleza de nuestros pueblos y ciudades, la magnífica calificación de nuestras playas, la gran superficie de área protegida, la extraordinaria calidad de nuestros museos o el prestigio mundial de nuestros escritores, artistas, deportistas o investigadores. Sin olvidar nuestro liderazgo mundial en trasplantes de órganos o la cifra histórica de más de setenta y cinco millones de turistas en el año 2016.

100. **La globalización es el rasgo más definitorio de nuestra época.** Algunos partidos políticos presentan propuestas obsoletas para un mundo que ya no existe o propuestas que ya se probaron en otro tiempo y fracasaron. El Partido Popular seguirá aplicando las políticas que han recuperado nuestra credibilidad y reputación en el mundo, y sobre todo, que sirven para mejorar la vida a los millones de personas que vivimos en este gran país llamado España.